



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *28* de *noviembre* de 1997.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Nacional de Casación Penal,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, a partir del 4 al 12 de diciembre del corriente año, al señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 6 de la Capital Federal, doctor Guillermo Jorge Yacobucci (art. 11 del R.L.J.N).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. MAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION